

# **JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**

## **-ACTA N°50-**

### **Sesión Ordinaria del 09 de junio del 2026**

#### **ASISTENCIAS:**

Preside el Señor Edil Miguel Sanguinetti; asistiendo además los señores Ediles titulares: Mauro Amorín, Mario Sacía, Daniel Introini, Martina Acosta, Cecilia Berni, Rafael Iza, Dardo Techera, Alejandra Piñeiro, Sebastián Pintos, Daniel Fontes, Miguel Vitancurt, Joel Cedrés, Joaquín de los Santos, Laura Moreno, Ángel Silva Mas, Graciela Fonseca, Felipe González, Pablo Larrosa, Juan Da Silva, Susana Núñez, Virginia Molina, Fernando Rodríguez; asisten además los señores Ediles; Daniela García, Alfredo Contrera, Guillermo Veiga, María del Rosario Pereyra, Julia Altéz, Raque Camiruaga, Jorge Borlido, Beatriz Santarelli.

Ausentes los señores Ediles: María Inés Rocha, Juan Manuel Olivera, Leonardo Abreu, Maximiliano Ferreira, Cosme Molina, Alejandro Vaselli, Irineu José Riet Correa, y Alda Pérez.

Alternaron, durante el transcurso de la sesión los señores Ediles suplentes; Karina Terra, Andrés Decuadra, José Condeza, Agustina García, Leticia Osano, Daniel Cardoso, Irina Hintz, Ana Díaz.

-Siendo la hora 19.04' del día nueve de junio de dos mil veintiséis comienza la sesión. –

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas tardes señores Ediles, público presente, vamos a dar inicio a la sesión correspondiente a este martes 9 de junio del año 2026, lo haremos como es de estilo aprobando el Acta N° 48 de este Cuerpo por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(Se vota)

-28 en 28, Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a dar paso al Régimen de Comisión General como estaba establecido en el llamado de la convocatoria, por la afirmativa para el Régimen de Comisión General.

-(Se vota)

-28 en 28, Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Dados los lamentables tristes hechos con los que amanecemos el día de hoy en el departamento de Rocha y en señal de respeto de la familia aquí presente, me gustaría pedir un minuto de silencio por la muerte de Ramón María Lorente.

-Minuto de silencio-

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, sin dudas para muchos de los que estamos esta tardecita presente aquí hoy, no es una sesión más de la Junta Departamental y va a ser sin dudas la más difícil de afrontar de ellas, pero más difícil es el momento que está pasando la familia, del querido Ramón, por lo cual quiero extender el saludo a todos sus familiares que están hoy aquí presentes y agradecer además la valentía de acudir justo en el día de hoy a la Junta. Cuando nos despertamos hoy temprano con esta noticia, el primer impulso en señal de respeto a la figura de lo que para nosotros es Ramón Lorente fue el de suspender la Junta. Más tarde estuvimos conversando con algunos compañeros y con el propio Alejo y de esas conversaciones salió algo que creo que es importante destacar y es que el mejor homenaje que se le puede rendir a Ramón en un ámbito político es justamente seguir trabajando. Una persona incansable que además es reconocido por todos los Partidos Políticos y esto es lo bueno que tienen las personas cuando son como lo es Ramón, que trascienden lo que son las barreras partidarias y genera una sensación de querer seguir en el tranco para los propios, querer copiar su manera de vivir y de trabajar la política y para los extraños también ese sentimiento encontrado de una competencia altísima con una persona que dejaba todo en la

cancha. La sesión de hoy no es una sesión en homenaje por obvias razones. Vamos a planificar en la Junta Departamental una sesión solemne para el próximo mes en honor a la figura de Ramón, pero no queríamos dejar pasar la oportunidad de hoy expresarnos y que algunos compañeros pueden expresar su sentir justamente frente a la familia de Ramón en el lugar donde además Ramón comenzó su carrera política y donde empezó a dejar todo por el departamento de Rocha, pero todo por el Partido Nacional. Sinceramente son como les decía momentos muy difíciles de afrontar. Le vamos a pedir al Intendente a quien además saludamos que ha venido con el Secretario General que por favor exprese unas palabras hoy aquí. Además, vamos a pedirle también a Martina Acosta que es la Edil referente del sector de Ramón que también se exprese. Tenemos, nos ha llegado saludo de la Cámara de Vareadores de Chui obviamente para el Partido Nacional, pero para la familia y los allegados cercanos de Ramón. Un sentido saludo del Prefecto Carlos Segovia también y el ex Edil Federico Amarilla se comunicó con nosotros por ello también. Así que sin más Alejo.

SEÑOR INTENDENTE DR. ALEJO UMPIERREZ: Es difícil decir buenas noches. Un saludo para todos sus familiares y seres queridos que nos acompañan acá. Cabalmente para nosotros es un día de duelo. De esas despedidas es de los que se van, pero se quedan. Ramón fue un hombre público y de servicio. La mejor definición del servidor público. Porque Ramón siempre estuvo a disposición del que llamara. Nada más que levantar el teléfono para tener la respuesta de Ramón. En política muchas veces estamos acostumbrados a que a medida que equivocadamente algunos creen que ascienden se tornan más lejanos e inaccesibles. Ramón no era de aquellos que el teléfono sonaba y no había respuesta y creo que le consta a todos los Ediles y sin importar distinción de partido Ramón ha sido, es un ejemplo de compromiso de militancia por sus convicciones y por la cosa pública. Compartimos muchos años con Ramón y perdón si entrevero recuerdos personales porque obviamente es inevitable hacerlo. Recorrimos muchos kilómetros, mucha carretera, mucha charla, mucha prosa y en Ramón nunca encontramos espíritu mezquino. Jamás encontramos en el diálogo personal que podía ser el diálogo más íntimo y por lo tanto ajeno a los oídos de los demás jamás encontramos en Ramón lo que ustedes jamás oyeron públicamente. Jamás hubo una expresión de agravio para un adversario político ni para un compañero y eso creo que les consta especialmente porque los fragores de la lucha política se prestan muchas veces para la confrontación dura y a veces con alguna salida de desliz que uno puede llegar a arrepentirse. Creo que les consta a todos y especialmente a quienes integran las filas de la hoy oposición de que Ramón era un hombre de concordia, de diálogo, de empatía, de paz y ese tipo de personas y no hay muchos, pero Ramón era un modelo de militancia también que

lentamente se va perdiendo y se va perdiendo en el mundo de redes, en el mundo de tecnología, en el mundo de pantallas. Ramón era un hombre de territorio, Ramón era un hombre de pata en el suelo, era un tipo con quien tú salías a recorrer de la mañana a la noche y visitabas casa tras casa, ibas terminando y Ramón te decía para, para, para acá, para acá, ven. Y en todos lados encontrar siempre una puerta que se abría, una sonrisa de oreja a oreja de la persona que lo recibía y un abrazo. Ramón tenía esa cualidad, podía entrar a cualquier casa y Ramón tenía algo muy valioso y cada vez menos frecuente en el mundo de los dirigentes políticos que era un hombre tremendamente popular, de contacto en los lugares más sencillos y más humildes. Ramón estaba en su propia esencia y nos hizo mucho bien. Es una escuela de militancia el estilo de Ramón que creo que trasciende partidos, que, si no que es un ejemplo de entrega, de compromiso, de empatía. Ramón lo vi muchas veces meter la mano en el bolsillo para ayudar a una persona, un compañero y no en tiempos electorales. Los dos extremos de las cuestiones, ¿no? Hoy la Ingeniera Ambiental, Ana Laura Pereira, que es Asesora de Gestión Ambiental y que lo ha sido a través de distintos períodos, militó institucionalmente hablando en el pasado también en las administraciones Frenteamplistas, nosotros los mantuvimos por su excelente capacidad profesional. Nos transmitía hoy lo que eran las llamadas de condolencia que recibía de distintos actores de Gestión Ambiental de todo el territorio nacional, que conocían a Ramón perfectamente. Y eso también venía de otros lados. Me llamó el “Cacho” Vidalín, sin poder creerlo, pero lo más increíble, me llamó el “Cacho” y lloraba, lloraba, todo el tiempo llorando. Ese era el afecto que generaba Ramón. Y hoy otra persona me llamó dolida por la muerte y me dijo que ayer había estado en su casa, una persona muy humilde, y que le había dejado a Ramón la plata para la garrafa de gas. Ese era Ramón Lorente. En los dos extremos, en un líder político como el “Cacho” Vidalín y en un simple ciudadano rochense, entonces nos es grato recordarlo. Por supuesto, mucho dolor, pero gran alegría de haber compartido la militancia con una bestia política como Ramón. Yo hoy ponía en mi posteo una frase que me quedó grabada y que era una definición de un estilo de vida. Un día, en una de las recorridas, me dijo, andando en su auto, su sencillo y humilde Volkswagen Gol, que uno no sabía cómo quedaba empotrado en el vehículo, cómo entraba. Me dijo Alejo si un día tengo que morirme, que sea dentro de un auto y militando. Y creo que ese es el mejor homenaje y la mejor definición de Ramón. Y, en definitiva, cuando personas como Ramón ya no nos acompañan más físicamente, lo que debe hacernos a la vez más es redoblar el compromiso por la militancia, el compromiso con el trabajo, la convicción del servicio público como la mejor forma de la expresión política, que era de alguna manera la esencia de lo que hacía Ramón. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Sin perjuicio de la instancia que vamos a tener, como ya anunciamos, vamos a pedir a Martina, que es además una de las Ediles más jóvenes que tiene el Plenario de la Junta, que es justamente la Edil del sector de Ramón, la Edil titular, que comparta con nosotros unas palabras.

SEÑORA EDIL MARTINA ACOSTA: Buenas noches a todos, queridos Ediles, compañeros, público presente. Claramente hoy es un día muy triste en particular, muy doloroso. Ramón, pese a todo, fue en particular quien me abrió las puertas de lo que es la política, me hizo conocer lo que es la política desde adentro, me dio la oportunidad. Por eso siempre, gracias a Dios, se le podía decir el eterno agradecimiento que siempre tuve hacia él. Pese a eso, es una falta no únicamente al Partido Nacional, sino también a todo el departamento, por lo laborante que era, quienes lo conocíamos muy de cerca, sabemos lo trabajador, cómo era incansable en ese sentido, cómo aguantaba y aguantaba y siempre estaba. Jamás no te respondía un mensaje, jamás no te respondía una llamada, jamás no atendía o recibía personas. Siempre estaba dispuesto a escuchar, a hablar, a dialogar. Estaba lejos de discutir, de confrontar. Siempre pacífico, amable, humilde, bondadoso, compañero, amigo. Hoy justo también estábamos hablando con compañeros de nuestra agrupación de la 30404, el dolor de que nos falta nuestro caudillo, que es así, nuestro caudillo. Era el que llevaba el timón, el dirigente, que nos guiaba, el que siempre tenía una palabra para resguardarnos, para acompañarnos, para no bajar los brazos. En ese sentido, obviamente que el dolor es inmenso, pero bueno, también como ahí están compañeros de nuestra agrupación, la unión, hoy más que nunca, el dolor obviamente, pero el mantenernos unidos como siempre, como también hablamos con Emilio. Simplemente eso, un gran pésame a toda la familia, hermanas, hijas, a su mamá. Es un dolor importante obviamente, pero me quedo con la gratitud de haber podido en esta vida haber conocido a Ramón Lorente. Eso es lo que me da felicidad, haber conocido a una persona ejemplar, a un amigo, porque más que en el ámbito político era un amigo, que hoy pierdo, pero que sé que desde arriba nos va a estar acompañando, guiándonos a todos. Así que bueno, muchas gracias.

SEÑOR INTENDENTE DR. ALEJO UMPIERREZ: Perdón, simplemente quería agregar una cosa, porque me concentré quizás más en mis afectos y emociones, en la persona de Ramón, que en definitiva es lo sustancial lo que más importa, pero también cabe recordar y destacar la gestión de Ramón. Ramón era un gran gestor público, un tipo que cambió el paradigma de lo que es el servicio de gestión ambiental, de recolección de residuos, el tipo que empezó con los procesos de reciclaje, que empezó el plan piloto, trabajando junto con el CURE, articulando con la Universidad de la República, para empezar dentro de las cuatro

Avenidas en Rocha, el proceso de selección y recolección ambiental. Hizo un convenio con Cementos Artigas, donde se envían determinados desechos que son utilizados para energía. Un convenio con cámaras empresariales para el desecho final de los neumáticos, que se recogen de todos los talleres mecánicos y terminan en Montevideo. Dos plantas de transferencia, una terminada en Chuy, la otra en Lascano, que nos encontramos al borde, ya en breve de su inauguración y planificada la planta de transferencia para Castillos, para cerrar todo un ciclo de recolección. Tuvo la tozudez de generar una cosa muy particular y que vale la pena que se sepa. En Uruguay hay un solo camión de transferencia de residuos existente, ni Montevideo lo tiene. Lo tiene Rocha, y es de industria local, hecho por una metalúrgica local, porque Ramón se empeñó en que ello ocurriera, y hoy día es propiedad industrial protegida de ese metalúrgico que hizo esa obra y estamos en proceso de encargar el segundo camión de transferencia para poder cubrir todas estas necesidades, que obviamente evita que los camiones de residuos se desplacen por las rutas para venir al vertedero central, ya que el camión de transferencia tiene la capacidad de transferir, como lo dice él, un conjunto de basura compactada equivalente a seis o siete camiones juntos. Y eso fue todo iniciativa Ramón, un gran impulsor del compostaje. Se hicieron composteras y se entregaron composteras a domicilio centenares. Se hizo un convenio con ALUR por el cual se recolectan de los comercios de plaza aceites que luego son reciclados. Se hizo otro plan por el cual se reciclan y están en todas las plazas de todas las localidades residuos electrónicos. Se hizo un nuevo convenio con el Plan Vale, con la Cámara de Industrias, y se extendió el modelo de reciclaje. Ramón generó dignidad laboral, armó una cooperativa en Chuy con un grupo de gente de recicladores que vivían de la basura. Se instaló una sala de reciclaje que se hizo a nuevo, donde hoy con dignidad, con baños, con aguas, con duchas, esos trabajadores que antes estaban y hurgaban en la basura, hoy tienen su fuente de trabajo digno. Eso también es gestión y es parte de lo que fue Ramón en este proceso, que sin empacho digo, por lo menos a lo que mi memoria reclama, no ha habido otro Director de Gestión Ambiental como Ramón. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Larrosa, tiene palabra.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Primero saludar a la familia. Creo que también coincidió con Miguel que el día de la sesión, y recordar a Ramón desde acá. Yo hace relativamente poco que estoy en política, yo a Ramón no lo conocí en política, yo conocí al Ramón panadero, al Ramón padre de un montón de gurisas que de alguna fuimos conociendo, al Ramón abuelo, al Ramón ese que estaba siempre pendiente de sus hijos y sus nietos, más allá de cualquier circunstancia. Entonces quiero recordarlo así, quiero recordar también al

Ramón que más de una vez en alguna Comisión tuvimos algún encontronazo porque estábamos en posiciones distintas, pero también al Ramón que cada vez que precisaba algo del Frente Amplio, al que siempre llamaba era a mí, porque teníamos un conocimiento de muchos años. Como decía hoy, Ramón no es un vecino común, Ramón todo el mundo lo recuerda por la panadería, por los bizcochos, por lo que era Ramón y por la generosidad también que desde ese lugar siempre tenía con todo el mundo. Siempre recuerdo el 7 de enero, es el cumpleaños de una de sus hijas, siempre Ramón llegaba con la torta. Entonces ese es el recuerdo que yo tengo de Ramón, pese a que alguna vez hemos tenido encontronazo, pero como se los decía hoy, siempre que tenía que, con la época de las elecciones, retirar algún cartel, alguna cosa, siempre me llamaba a mí. Y bueno ese es el Ramón que yo conocí, el que voy a recordar y el que no se nos va a borrar de la memoria a toda la sociedad rochense, porque todo el mundo hoy se despertó con esa noticia increíble. Yo hasta que no me comuniqué con Miguel, no sabía si era verdad o no, no quería ni creer que era verdad eso. Así que desde mi lugar en la vereda enfrente, política, pero que hemos coincidido en otra cantidad de cosas con Ramón, un saludo enorme a la familia y el respeto por la gestión de él y la gestión más grande de Ramón, creo que están allí sentadas su familia, de las cuales son más de unas profesionales y eso es el esfuerzo de una familia y de un padre de familia que siempre estuvo atrás de ellos. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Políticamente si hay alguien que conoce a Ramón en esta sala es el Pepe Condeza. A quien además tenemos el orgullo de que nos siga acompañando un periodo más como Edil, por lo cual le vamos a dar la palabra al Pepe para que comparta con nosotros.

SEÑOR EDIL JOSE CONDEZA: Bueno, saludos a todos. Un momento muy difícil para mí porque se me fue un hermano de la vida. Con Ramón tenemos muchísimos años de convivencia, lo acompañé en su fanatismo por la política y por su hobby en la pesca, en la cual justamente en una pesca de esta fue que me invitó a militar y ahí surgió la lista 30 del Partido Nacional y de ahí en adelante seguimos juntos hasta ahora. Ramón me cuesta mucho hablar porque mucho tiempo juntos, mucha vida juntos. Con Ramón conocí Rocha porque yo solo conocía la ciudad y Ramón tenía la voluntad aquella de salir todos los fines de semana a trillar el interior y ahí fue donde conocí el departamento gracias a él. Bueno, voy a ser breve porque ya se dijo bastante. Ramón, un gran trabajador, el departamento perdieron un gran trabajador, el Partido perdió un gran militante y yo perdí el hermano de mi vida. Por eso me cuesta, me cuesta mucho hablar. Lo que voy a decir a Ramón que le voy a prometer seguir militando como él me enseñó. Descansa en paz amigo, descansa en paz, que Dios te bendiga.

SEÑOR PRESIDENTE: Allá por el año 2014 yo me encontré a Ramón en Piriápolis. Ramón trabajaba de encargado en un restaurante, 2014 o 2015. Y entre esas chanzas que hacíamos, yo era un poco más joven, me dijo Miguelito, hay que meterle, en Rocha hay que trabajar y yo voy a volver y vaya si volvió, vaya si volvió. Lo importante de hoy y realmente cuesta hasta seguir hablando es la trascendencia de las personas. Cuando uno es trascendente es todo lo que está bien y es como decía Pablo, qué verdad que dijo. Aquí está la trascendencia de Ramón, su prole, su familia y el legado político que ha dejado también para nosotros en el Partido Nacional. Así que otra vez el abrazo apretado para toda su familia y gracias por estar hoy aquí en este día tan especial. Los honrados hoy somos nosotros que tenemos a ustedes representando a Ramón aquí con nosotros. Por favor pido expedirse por un cuarto intermedio de diez minutos.

-(Se vota)

-30 en 30, Afirmativo.

Siendo la hora 19.33 comienza el Cuarto Intermedio

---

Siendo la hora 19.34 finaliza el Cuarto Intermedio

SEÑOR PRESIDENTE: Disponemos a levantar el Cuarto Intermedio, por favor, por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(Se vota)

- 27 Ediles en 27, Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a pasar a la siguiente instancia de la noche de hoy, es un reconocimiento por lo cual le pedimos al Honorable Director General de Secretaría que haga las veces de portero y lo invite a pasar. Muy bien, buenas noches, le damos la bienvenida a Alfonso, Alfonso Meoni, que está con nosotros aquí hoy, con la iniciativa del Edil Ángel Silva Más, para reconocer su trayectoria como preparador físico, como trabajador, y además aprovechando el reciente logro que ha tenido en el equipo que se desempeña como profesional, que es Belgrano de Córdoba, como me iluminaban los compañeros sabedores de fútbol. Así que, sin más, le damos nuevamente la bienvenida, un honor tenerlo aquí, tiene la palabra el Edil Ángel Silva Más y sus lentes multifocales.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Gracias, Presidente. Un gusto recibir a Alfonso Meoni, Profesor de Educación Física, es Director de Deportes de la Intendencia de Rocha, entrenador del Club Cadena en la Liga Uruguay, y un apasionado del deporte que trascendió

fronteras. En 2010 inició una destacada etapa en el fútbol argentino, integrando cuerpos técnicos en importantes instituciones como Racing Club, Estudiantes de la Plata, Independiente, Lanús y Belgrano de Córdoba. Formó parte del histórico ascenso en 2011 cuando el club cordobés logró llegar a la primera división, la primera vez que me iluminó mi cuadro. En 2026 vuelve a Belgrano para alcanzar otro logro inolvidable, la consagración como campeón del torneo Apertura 2026, tras vencer a River Plate en un emocionante final, nuevamente iluminó mi cuadro. Por su trayectoria, su compromiso, su capacidad de trabajo y representar con orgullo a Rocha, en cada desafío hoy le rendimos este merecido homenaje. Un gusto que esté acá, y más conocido un amigo, Edil Larrosa, me gustaría que terminara la presentación. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Le da la palabra a usted o se la doy yo?

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: No, se la doy a usted, Presidente, por favor. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a aplaudir también, porque lo que dijo está muy bien. Edil Larrosa, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Bueno, hoy recibir a Alfonso no es solamente para mí recibir al preparador físico que ganó con Belgrano de Córdoba el Campeonato Argentino, es recibir a un amigo, una persona que nos conocemos desde que somos niños, tanto con Fernando, con El Ñoqui, Pablo Pioli y una cantidad de gente que vivíamos cerca, no más de dos cuadras, acá en Rocha, que por ende jugábamos solos, juntos, digo, en la misma zona. También amigos de las salidas cuando uno es joven, no me voy a olvidar nunca del 147 blanco de Fernando, ¿no? Y bueno, estar hoy recibiendo a Alfonso, aparte de todo lo que dijo Ángel, él fue salvavidas muchos años en la zona de Costa Azul y cuando la primera vez que Belgrano, por ejemplo, le ganó a River y lo mandó a la B, el ver flamear la bandera uruguaya en ese lugar era impensado, ¿no? Y ahí estaba Alfonso representándonos a todos, no solo los rochenses, sino a los uruguayos. Y para nosotros, que lo conocemos, que lo tuvimos como profe, que fue... que estamos, como decía hoy, desde niños, sabiendo quién es, para nosotros era y es un orgullo, ¿no? Pero quería resaltar sobre todo eso, ¿no? Esa sencillez, en el CADER también lo recuerdo muchísimo cómo vivía esos partidos cuando el Club CADER estaba disputando los campeonatos nacionales y después jugó los campeonatos nacionales con Montevideo y eso, Alfonso estar ahí, era preparador físico y en algún momento fue técnico también. Quiero también recordar a una persona con la cual trabajé muchos años, Carlitos Moreno, que también en esa época del CADER tuvo mucho que ver posicionando al básquetbol de Rocha en lo más alto del básquetbol nacional, ¿no? Y ahí estaba Alfonso también. Entonces, cuando uno recuerda y ve por dónde pasó Alfonso, por

dónde estuvo, qué logró y verlo hoy ahí, para nosotros es un orgullo. Y no deja de ser, así como lo ven, para todos nosotros, el hijo del Burro Meoni, ¿no? Que creo que también es eso, algo importante, recordar a su viejo, un personaje muy querido también de lo que es la sociedad rochense, de lo que es Costa Azul, por ejemplo. Y, bueno, lo dejo por ahí, no tengo mucho más que agregar. Gracias, Alfonso, por estar, gracias por representarnos y agradecerte que estés acá. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. El Burro Meoni y la Brasilia. La Brasilia del transporte, tiene la palabra el Edil González.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZALEZ: Bueno, lo mío, cortito, yo capaz que no era, no soy generacional de Alfonso, pero lo tuve Alfonso en el CADER. Ahí era nuestra segunda casa, un equipo de amigos, una sociedad, una generación que no estaba en la calle y pasábamos ahí, adentro del CADER, nos abrían a cualquier hora y nos enseñaban valores. Una sociedad donde, capaz que no hace mucho, nuestros padres trabajaban muchísimo más que lo que trabajan quizás hoy, los padres en otra organización laboral. Y ahí nos nucleaban, ahí nos enseñaban a ser amigos, nos enseñaban modales, nos enseñaban normas de conducta, nos enseñaban a ser personas, más que a jugar al básquetbol. Y lo tuve en mini, después lo tuve en precadete, después en cadete, junto con Héctor Pérez allí. Era una dupla impresionante para nosotros. Cada vez que nos juntamos, nos acordamos de ustedes, entonces para nosotros los gurices es un reconocimiento, es tenerte acá es muy importante. Y, nada, después lo que hiciste en Argentina, habla por sí solo, eso no hay ni que reconocerlo, es impresionante. El fútbol argentino es del fútbol más competitivo a nivel mundial, si juegas en Argentina, juegas en cualquier parte, que ustedes hayan conseguido de esa motivación, de ese lugar, un campeonato argentino, de locos. Nosotros, el nombre, justo ahí le estabas mandando a los Mellizos, al Diego, a toda esa barra, que estábamos en este reconocimiento, y no iba a hablar, ellos me pidieron que hablara, y la verdad, muchísimas gracias por ser como nos marcaste en esos valores y que continúes en eso, y si algún día vuelves a Rocha, que vuelvas a al CADER a dirigir a los gurices nuestros que están ahí en edad de 9, 10 años, 11 años. Así que muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: No lo hacía jugador de básquetbol, Edil González. Muy bien. Edil Borlido.

SEÑOR EDIL JORGE BORLIDO: Muy brevemente, para destacar simplemente una coincidencia, Uruguayo, celeste, Rocha, celeste, Belgrano, celeste. Vaya coincidencia, felicitaciones.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Edil Amorín, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Gracias, señor Presidente. La verdad que cada vez que un rochense corona en el deporte, nos llena de orgullo, porque adhiriéndome a las palabras del Edil González, cuando una persona está haciendo un deporte, está teniendo un buen hábito, está generando un buen hábito, y está transmitiendo una buena conducta. Mi conocimiento de Alfonso viene desde niño, también en la misma institución, en aquel CADER que nucleaba a tantos jóvenes y que generó la pasión del básquetbol y de darlo todo por nuestra institución, nuestra ciudad, como en aquel momento fue Rocha Fútbol Club, también fue el CADER que coronó las más altas competencias nacionales y que fue una identidad rochense. Y tras esa gesta estuvo Alfonso en todos los estratos de la competencia. Yo me acuerdo que cuando andábamos más o menos en la formativa, te agarraba Alberto, te agarraba el Durazno y te decían, bueno, mañana viene Alfonso. Y te metían en el miedo que viene Alfonso, que viene Alfonso. Alfonso lo que era, era exigente, te hacía ser profesional o hacerlo de la mejor manera posible para donde estuviera. Y me parece que eso es lo que lo identifica a la persona y por eso ha coronado los campeonatos que ha coronado. Tristemente contra mi cuadro en Argentina, pero bueno, feliz porque un rochense que ha dejado la bandera de nuestro departamento y hoy tiene el reconocimiento de todos nosotros y creemos que así lo merece. Merece en la persona de Alfonso el profesionalismo, el reconocimiento al esfuerzo y al conocimiento. Muchas gracias, Alfonso.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, no le faltan accionistas en Rocha River Plate, sí, ya veo, tiene varios que participan. Edil Sacía, no me haga más señas, entonces, porque pensé que quería que lo anotara. Muy bien, muchas felicitaciones entonces. El reconocimiento es, por supuesto, merecido. Vamos a invitar al Edil, proponente, que le haga entrega de un presente de la Junta Departamental.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Si me permite, Presidente. No, dejar de lado que la iniciativa del homenaje a Meoni fue de Fabián, sé que son amigos de mucho tiempo, porque siempre me informaba todo... No dejar de lado a Fabián, que fue el que anduvo tras esta gesta de homenajearlo realmente. Yo lo conocía, pero no personalmente. Vamos arriba.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, le vamos a pedir, antes de entregarle la bandera de Rocha, por supuesto, que exprese alguna de sus experiencias, que para eso está.

SEÑOR PROFESOR ALFONSO MEONI: No, básicamente agradecer a la Junta que es un lugar donde están todos los colores políticos de la sociedad, y se expresan básicamente la gente que el pueblo eligió, o sea que me llena más de orgullo todavía que el reconocimiento de este Cuerpo, ¿no? Y bueno, después agradecer a toda la gente que habló, uno siempre tuvo el apoyo de la familia, de los amigos. Me parece que es un valor

fundamental hoy, cuando hablabas tú con tu viejo, que andaba siempre contigo para arriba y para abajo, el tener un apoyo familiar hace que el gurí, el muchacho tenga la posibilidad de tener un soporte, y si puede estar en una Institución Deportiva en la cual se pueda formar de manera integral, más allá de que sea un deportista de élite, hace que todos estemos contribuyendo a que la sociedad me parece que tenga un mejor futuro. Después yo tengo que, en el camino en el que uno comienza, ha tenido maestros o gente que ha marcado el rumbo, yo tuve la suerte de tener, Fabián se acuerda, y Aníbal también, y Fernando, a Timoteo Carrasco, que es una excelente persona, un excelente entrenador, pero aparte de ser eso, es una persona que te marcaba y te inculcaba aspectos importantes para la vida, el espíritu de lucha, el sacrificio, ser buena persona. Después tuve la suerte de trabajar con Alberto Martínez, con el Pato González, con Denis Milar, que últimamente he hablado con ellos, gente que son rochenses, que también ha marcado una época, Alberto se nos fue, pero el Pato y Denis todavía están, y bueno, cada vez que puedo voy y les saco provecho, porque la verdad que son gente que vive y ha vivido la calle, ha vivido el vestuario, que quiera o no, a veces los vestuarios son representaciones familiares, miniaturas, con diferentes alternativas y cosas que suceden. Entonces también me parece que esas personas que me han ayudado en el camino han hecho que, sea lo que soy hoy, simplemente un trabajador, pero me llena orgullo este reconocimiento, porque a los que empezamos trabajando desde que nos recibimos y que hemos hecho todas las escaleras a nivel de educación, escuela, liceo, a nivel de deportivo, desde los niños de 5 o 6 años que tuvimos en el CADER hasta llegar a jugar a nivel profesional, en Palermo, en las selecciones juveniles también, todo eso nos ha llevado a tener una experiencia que también nos ha permitido volcarla en diferentes aspectos del deporte y a nivel de profesionalismo también. O sea que, todo eso sumado a que tuve la suerte de, ahora que estamos en este ámbito, de valorar lo que es la educación pública del Uruguay, yo soy un hijo de la escuela pública, del liceo público y también tuve la suerte de estudiar en el Instituto Superior de Educación Física y que esa educación pública pueda seguir y mantenerse en el tiempo y aumentar la calidad para que todos podamos tener las mismas posibilidades, me parece que es algo que deberíamos todos luchar y mantener para que se mejorara y sea un aspecto vital en lo que es el crecimiento de todos los jóvenes. Así que más que nada sigo siendo un rochense a muerte, sigo a todo, las selecciones, todos los deportistas que salen de Rocha, así que yo no soy rochano, soy rochense, y siempre llevo la camiseta celeste de la selección, de Rocha Fútbol Club, como dijo el compañero allá, y ahora con Belgrano de Córdoba. Así que muchas gracias nuevamente a todos, la verdad que es un reconocimiento que te da un empujón para seguir adelante, es un reconocimiento que te da una caricia a que

te deja la tranquilidad que algo bien hicimos y que, bueno, simplemente tratar de que toda la parte del deporte en Rocha siga teniendo un apoyo del gobierno para que sigan saliendo deportistas porque persona y buenos valores sobran en Rocha. Así que muchas gracias a todos.

-Entrega de reconocimiento-

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a continuar, por favor. Si ustedes están de acuerdo, vamos a levantar al Régimen de Comisión General y le damos inicio a la Media Hora Previa.

-(Se vota)

-26 Ediles en 26, Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: la Media Hora Previa del día de hoy la comienza el señor Edil Mario Sacía.

SEÑOR EDIL MARIO SACIA: Gracias, Presidente. En la noche de hoy, de manera personal de pensar, no me parece oportuno traer el tema a sala. Le voy a solicitar a Pablo que me anote nuevamente para la siguiente Media Hora Previa que ese tema va a ser leído en la siguiente Media Hora Previa. Y también tengo unos saluditos de la frontera, condolencias para la familia que obviamente cuando se le brinde el homenaje a Ramón serán dados desde Edil que le habla. Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Para continuar tiene la palabra la Edil Agustina García.

SEÑORA EDIL AGUSTINA GARCIA: Buenas noches y me sumo a lo del compañero que me antecede, así que pido que me anote para la siguiente Media Hora Previa. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Edil Gabriel Veiga.

SEÑOR EDIL GABRIEL VEIGA: Gracias. Siguiendo lo que es la línea de los compañeros, creo que es un día especial. Me sumo a lo que fue la ratificación de los saludos, el pésame a la familia de Ramón Lorente, sin duda que perdemos una figura clave lo que es a nivel departamental como persona y como ser humano y solicito por el tema de exposición, no creo que sea el momento más oportuno para hacerlo, así que se me anote también para la Media Hora Previa, próximamente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, en virtud de lo que marcan las estadísticas entre los Ediles que han manifestado su voluntad de hablar en la Media Hora Previa para la sesión que viene, lo que la Mesa propone es correr el orden de prelación hacia el próximo martes tal cual está hoy, comenzando desde el 1 hasta el 6, que es el Edil Sebastián Pintos, para generar

la Media Hora Previa el próximo martes tal cual sería hoy. Si el Cuerpo está de acuerdo, por favor, pronúnciense.

-(Se vota)

-27 en 27, Afirmativo

SEÑOR PRESIDENTE: Damos inicio a la instancia de trámite y el primer Edil anotado para ellos es el Edil Juan Da Silva.

SEÑOR EDIL JUAN DA SILVA: Lo mismo ¿puede ser?, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, ponemos a consideración la iniciativa del Edil Da Silva de pasar al próximo martes los asuntos.

-(Se vota)

-28 en 28. Afirmativo

SEÑOR PRESIDENTE: Repito queda la misma conformación de Media Hora Previa en instancia de trámite del día de hoy, más los Ediles que en la próxima se anoten para la instancia de trámite. Pasamos a los Asuntos Entrados.

## ASUNTOS ENTRADOS

### DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

El mencionado Órgano ha enviado los siguientes asuntos:

- 1)Expediente N°1999/2024, tendiente a obtener la exoneración por la vía de la excepción del Impuesto de Patente de Rodados del vehículo matrícula CDI 1086, gestión presentada por la Sra. María de Lourdes Cardozo Zeballos.
- 2)Expediente N°1932/2026, con las actuaciones referidas a la solicitud de anuencia para la remisión de adeudos tributarios del Padrón N°1840 de la localidad de Castillos, gestión presentada por la Sra. Janet Mariela Rodríguez.
- 3)Expediente N° 699/2026, con la solicitud de anuencia para la exoneración tributaria del Padrón N° 66317, de la localidad de Castillos, gestión presentada por la Sra. María Celia López Amaral
- 4)Expediente N°2075/2026, con la solicitud de anuencia para la exoneración tributaria del Padrón N°19463, de la localidad Barrios de Castillos, gestión presentada por la Sra. María Estela Rocha Romero.
- 5) Expediente N° 410/2025, con la solicitud de anuencia para la exoneración tributaria del Padrón N°1944, de la localidad de Rocha, gestión presentada por la Sra. María Emilia Caligaris Ureta.

## A LA COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO A

6)Expediente N°3285/2025, con las actuaciones referidas a la solicitud de anuencia para la remisión de adeudos tributarios del Padrón N°6610 de la localidad de Rocha, gestión presentada por el Sr. Ubal Neriz Hernández García

7)Expediente N°977/2026, con las actuaciones referidas a la solicitud de anuencia para la remisión de deuda del Padrón N°3155 de la localidad de Castillos, gestión presentada por el Sr. Luis Roberto Pérez Ferreira.

8)Expediente N°1621/2026, con las actuaciones referidas para obtener la exoneración tributaria del Padrón N°1137 de la localidad de Lascano, gestión presentada por la Sra. Margarita Suarez Olivera.

9) Expediente N.º 1966/2026, con la solicitud de anuencia para la exoneración tributaria del Padrón N.º 66346, de la localidad de Castillos, gestión presentada por la Sra. Rosana Aguirre.

10)Expediente N.º 1020/2026, con la solicitud de anuencia para la exoneración tributaria del Padrón N.º 2912, de la localidad de Castillos, gestión presentada por la Sra. Rocio Hutton Rocha.

11)Expediente N.º 1275/2026, con la solicitud de anuencia para la exoneración tributaria del Padrón N.º 32245, de la localidad de Arachania, gestión presentada por la Sra. Delia Noemi Machado Alberti.

## A LA COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

12) Oficio N. °154/2026, comunicando que ha autorizado la Trasposición de Rubros correspondiente a inversiones de Rocha y Juntas Locales.

## A CONOCIMIENTO

13) Oficio N°161/2026, por el cual se remite la solicitud de licencia del Sr Intendente Alejo Umpierrez, comprendida entre los días 15 y el 18 de junio.

## A CONSIDERACION

SEÑOR PRESIDENTE: Que se vote la licencia del Señor Intendente.

-(Se vota)

- Son 31-31 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Le damos lectura, por favor.

-(Se lee)

“Rocha, 1 de junio de 2026.

Junta Departamental de Rocha.

Señor Presidente Miguel Sanguinetti.

Presente. FLACMA ha realizado una convocatoria para la Asamblea de Líderes Municipales y en mi carácter de Vicepresidente de esta organización, debo concurrir a dicho evento, por lo cual me ausentaré desde el día 15 de junio hasta el día 18 de junio inclusive, haciendo uso de licencia extraordinaria. Se adjunta al presente la documentación referida a la convocatoria y temática de la misma. Saludo a usted y a todo el Cuerpo Legislativo con mi mayor consideración. Firma Alejo Umpierrez, Intendente Departamental de Rocha.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, lo estamos votando.

-(Se vota)

-Son 30-30, Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Le damos trámite urgente y explicamos que la formalidad de trámite urgente se da cuando se necesitan trámites de un día para el otro, para el 15 faltan un par de días, pero lo que abunda no daña, dijo un filósofo contemporáneo en este Plenario.

#### COMUNICACIONES GENERALES

1-Integrantes del Grupo Palo Kermesse, han solicitado a esta Junta Departamental, declare de Interés Departamental, las actividades que el mismo desarrollará en el mes de febrero del 2027.

#### A LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

2- El Tribunal de Cuentas de la República, remitió Resolución N.º 1296/2026, referida a la celebración del contrato de Fideicomiso denominado Rocha Crece contigo 2, entre la Intendencia Departamental y Republica AFISA.

#### A LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Larrosa, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Solicito copia a Hacienda, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, va una copia a Hacienda y se remite el original a la Intendencia.

3- La Junta Departamental de Maldonado, ha remitido las palabras vertidas en sala por la Edil Silvana Sentena, referidas al Derecho al Agua Potable y el Saneamiento.

#### A CONOCIMIENTO

4-El Sr. Christian Leal, en representación del Proyecto “Un siglo de libros escolares”, ha solicitado se declare de Interés Cultural Departamental, la exposición itinerante que se está desarrollando en el departamento, desde el pasado 25 de mayo y culminara en el año 2029.

#### A LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

## **ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO**

### COMUNICACIONES GENERALES

1-La Junta Departamental de Rivera, en enviado su resolución adoptada, mediante la cual manifiestan su preocupación por el aumento de los combustibles en nuestro país.

#### A CONOCIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Amorín, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL MAURO AMORÍN: Que esto pase a Comisión de Legislación y Reglamento Integradas.

SEÑOR PRESIDENTE: Pasa a Comisión de Legislación y Reglamento Integradas

2-La organización denominada Fundación Lagunas Costeras ha solicitado audiencia a este Cuerpo, con motivo de exponer sobre su posición respecto al Proyecto de construcción de un Aeropuerto en el departamento.

#### A LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

3-La Cámara de Representantes, ha enviado la versión escrita de las palabras pronunciadas en sala por el señor Fabricio Núñez, referidas a la preocupación por la seguridad vial del tramo de la Ruta N.º 9, desde Rocha, a Chuy

#### A CONOCIMIENTO

4-La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas ha enviado respuesta al planteo realizado por la señora Edil María Inés Rocha, respecto a solicitud de ampliación de alumbrado público para el Liceo N°2 de Chuy.

#### A DISPOSICION DE SU AUTOR

5-El Ministerio de Ambiente ha invitado a las charlas “Mujeres en las Ciencias y Género y Gobernanza”, a realizarse el próximo viernes 12 de junio a la hora 14, en la Sala Tonina del Antel Arena.

TENGASE PRESENTE

## **ASUNTOS INFORMADOS**

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a votar el tratamiento de los Asuntos Informados, por favor, por la afirmativa, los que estén de acuerdo sírvanse indicarlo.

-(Se vota)

-29 en 29 Afirmativo

SEÑOR PRESIDENTE: Damos lectura

## POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS

-Su informe referido a la reunión del pasado 8 de junio del corriente.

-(Se lee)

“Rocha, 8 de junio de 2026.

Comisión de Asuntos Internos.

La Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de los señores Ediles, integrantes, Juan Manuel Oliveira, Raquel Camiruaga, Mauro Amorín, Susana Núñez, Daniel Fontes, Cecilia Berni, Pablo Larrosa y Ángel Silva Mas. Asisten además el señor Presidente Miguel Sanguinetti y el Asesor Jurídico Doctor Julio Cadimar.

En la oportunidad y según lo previsto, se reciben los señores Ediles proponentes de iniciativas vinculadas al reconocimiento de personas e instituciones, así como a declaratorias de interés cultural y turístico para el departamento.

Expediente número 74/2026, solicitud de reconocimiento del señor Pepe Lobato por su aporte a la pesca artesanal del departamento. En relación con este tema, la Comisión y la Edil proponente acordaron realizar dicho reconocimiento durante la sesión descentralizada que el cuerpo llevará a cabo en la localidad de La Paloma el próximo 18 de junio.

Expediente número 71/2026, solicitud de reconocimiento de la figura y trayectoria de un ex Edil. Luego del intercambio de ideas entre los integrantes de esta Comisión asesora y la Edil proponente, se decidió coordinar un reconocimiento en conjunto a la trayectoria de un ex Edil por cada sector político con representación en esta Junta. El mismo se organizará de acuerdo con la disponibilidad de agenda pertinente.

Expediente número 78/2026, invitación al Régimen de Comisión General a la Mesa de Salud Mental. Se resolvió coordinar dicha iniciativa e invitar a participar al director departamental de salud, doctor Daniel Núñez, y a los integrantes de la Mesa de Salud Departamental.

Expediente número 81/2026, solicitud de recibimiento organización evento señora de las Cuatro Décadas. Respecto a la solicitud para recibir en sala a la representante de la organización de este evento a realizarse próximamente en Chuy, el objetivo es que se exponga sobre el desarrollo actual del mismo y los proyectos futuros que encuadran dicha actividad, los cuales buscan recuperar las tradiciones que hacen a la identidad social y cultural de la localidad. Esta Comisión aconseja al Plenario coordinar dicho recibimiento.

Asunto Club de Leones de Rocha. En cuanto a la nota presentada por esta institución en la que solicita la declaratoria de interés departamental para el 17º Concurso Literario

Internacional Maestro Ruiz de Sousa Rocha, esta Comisión aconseja al Plenario declarar dicho certamen de Interés Departamental.

Asunto solicitud de interés turístico, petitorio, Dirección de Turismo. Por último, se consideró la propuesta enviada a esta Comisión Asesora por la Dirección de Turismo en la cual se sugiere otorgar el aval para declarar de interés turístico departamental la actividad organizada por JR Eventos. Dicha actividad prevé reuniones y visitas de 35 periodistas y profesionales del turismo de América Latina y Europa para el próximo mes de marzo de 2027, con una nutrida agenda que combina reuniones con operadores, profesionales y autoridades, además de un recorrido por distintos puntos turísticos del departamento. Esta Comisión aconseja al Plenario otorgar el aval correspondiente y declarar la actividad de Interés Turístico Departamental.

Firman en informe Raquel Camiruaga, Mauro Amorín, Susana Núñez, Daniel Fontes, Cecilia Berni, Pablo Larrosa y Ángel Silva.”

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, informe, el cual estamos votando, por favor.

-(Se vota)

-Son 29 en 29 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Edil Techera tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Muchas gracias, señor Presidente. Para solicitar reunión de la Comisión de Desarrollo Social y Salud para el próximo martes, 17.30.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, se citará. Bien, antes de finalizar, una rectificación. Edil Karina Terra.

SEÑORA EDIL KARINA TERRA: Para solicitar para el martes que estaba citada la Comisión de Cultura, se incluya al Director de Cultura, Fernando Abreu, en la reunión.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, se le cursará la invitación. Edil Pereyra.

SEÑORA EDIL MARIA DEL ROSARIO PEREYRA: Para el jueves 18, recibimos en Comisión a los alumnos de la Escuela Técnica, Comisión de Nomenclátor.

SEÑOR PRESIDENTE: El jueves 18 es la sesión descentralizada en La Paloma.

SEÑORA EDIL MARIA DEL ROSARIO PEREYRA: Entonces tenemos que cambiar.

SEÑOR PRESIDENTE: Queda citada para el jueves 25 de junio. Edil Contrera.

SEÑOR EDIL ALFREDO CONTRERA: Bueno, es para solicitar que la Comisión de Bienestar Animal, para que se reúna en forma urgente y solicite al Director, dado los inconvenientes del refugio de La Paloma.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, si hay agenda se citará esta semana, y de lo contrario será para el martes, que es los días que se está reuniendo la Comisión, decía por el carácter de urgente. Una rectificación al final, como equivocarse está mal, pero no tan mal cuando uno lo reconoce, es cierto, el trámite urgente se pide si el Acta no se vota antes de la fecha de la licencia, por lo cual tiene razón el Edil Condeza. Tiene razón el Edil González, de verdad. Hay una cosa, señores Ediles, para finalizar, que quiero que conste en el Acta, que es una actitud que ha tenido este Plenario, todos los Ediles de la Junta, de pasar los asuntos de la Media Hora Previa, que evidentemente tienen un tinte político en un día como hoy, que es un día muy sensible para todos nosotros, y eso es un gesto que tiene que quedar registrado, porque demuestra que el civismo y la democracia siempre tiene que triunfar frente a cualquier cosa. Así que muchas gracias por ese gesto. Se levanta la sesión.

-Siendo la hora 20.21' finaliza la sesión.

**PABLO DE LEÓN**  
**Director General**  
**de Administración**

**MIGUEL SANGUINETTI**  
**Presidente**